



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA.
ESTADO DE SONORA

ACTA # 09 (nueve) De la sesión Ordinaria de este H. Ayuntamiento 2018-2021, convocada para el día 05 de febrero de 2019, en la sala de juntas del H. Ayuntamiento en el Municipio de Santa Ana, Sonora, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia
2. Declaración del Quórum Legal y apertura de sesión
3. Lectura del Acta Anterior para su aprobación
4. Aprobación del envío de los estados financieros del 4to trimestre de 2018.
5. Aprobación del Plan de Austeridad del Gasto Público.
6. Aprobación de la actualización del Reglamento para el Comercio Ambulante, Puestos Fijos y Semifijos.
7. Aprobación de la actualización del Reglamento de Limpia.
8. Aprobación para que se firme convenio con la CFE en el cobro del DAP.
9. Asuntos de Sindicatura.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la Sesión

Toma la palabra el C. Presidente para solicitarle al C. Secretario que desahogue los primero tres puntos del orden del día. Se llevó acabo el pase de lista encontrándose todos los integrantes del H. Ayuntamiento presente por lo que se tiene quórum legal. El C. Presidente da por iniciada la sesión, siendo las 10:05 a. m. del día en curso. Pasando al punto 3 del orden del día, se dispensa la lectura del acta anterior por encontrarse debidamente firmada y cada uno de los integrantes tiene una copia en su poder y se aprueba por unanimidad. Retomando el orden del día se procede con el punto 4 consistente en la aprobación del envío de los estados financieros del 4to. Trimestre del 2018. Se somete a consideración de los integrantes del Ayuntamiento, el cual es aprobado por UNANIMIDAD, generándose el **ACUERDO No. 47. Se Aprueba el envío de los estados financieros del cuarto trimestre de 2018. Anótese y Ejecútese.** Punto siguiente número 5 del orden del día, el C. Presidente pone a consideración la Aprobación del Plan de Austeridad del Gasto Publico para el Municipio, por lo que la regidora Gabriela Martínez de la Cruz comenta de algunas correcciones, las cuales se realizan para que el documento cumpla con lo esperado. Se somete a votación, el cual es aprobado por UNANIMIDAD, generándose el **ACUERDO NO. 48. Se aprueba Plan de Austeridad del Gasto Público para el Municipio de Santa Ana. Así como su publicación. Anótese y Ejecútese.** Pasando al punto número 6, consistente en la aprobación de la actualización del Reglamento para el Comercio Ambulante, Puestos Fijos y Semifijos, el C. Presidente pone a consideración el punto en mención, el cual la regidora Gabriela Martínez de la Cruz señala la necesidad de corregir algunos detalles e integrar los requisitos de la solicitudes comprendidos en el artículo 25 al artículo 6 del reglamento en mención. De conformidad y después de atendido lo antes expuesto, se somete el punto a consideración, el cual es aprobado por UNANIMIDAD, generándose el **ACUERDO No. 49. Se Aprueba la actualización del**

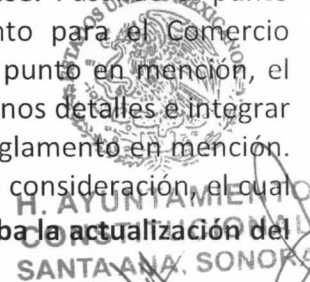
Galat
yomirapnov.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]





H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA.
ESTADO DE SONORA

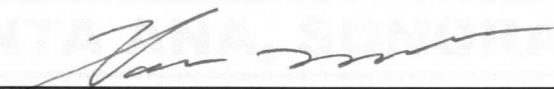
Reglamento para el Comercio Ambulante, Puestos Fijos y Semifijos para el Municipio de Santa Ana, Sonora. Así como el envío para su publicación. Anótese y Ejecútese. Punto número 7, donde el presidente les informa, de la necesidad de aprobar el Reglamento de Limpia, la regidora Gabriela Martínez de la Cruz comenta que solo se corrijan unos detalles para que en algunos artículos sea mas entendible lo que en ellos se pretende informar, después de hacer las correcciones, se somete la moción a consideración, la cual es aprobado por UNANIMIDAD, generándose el **ACUERDO No. 50. Se aprueba el Reglamento de Limpia para el Municipio de Santa Ana, Sonora. Así como el envío para su publicación. Anótese y Ejecútese.** Punto número 8, toma la palabra el C. Presidente para solicitar se autorice la firma de Convenio con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para que por su conducto se realice el cobro del Derecho de Alumbrado Público (DAP), esto contemplado en la Sección II, Artículo 27, párrafo tercero de la Ley de Ingresos y Egresos del municipio para el Ejercicio Fiscal 2019. Se somete a consideración del H. Ayuntamiento resultando aprobado por UNANIMIDAD, generándose el **ACUERDO No. 51. Se autoriza al C. Presidente Municipal, Arq. Javier Francisco Moreno Dávila para que firme convenio con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para el cobro del DAP. Anótese y Ejecútese.** Pasando al punto número 9 del orden del día correspondientes a asuntos de Sindicatura, se sede el uso de la voz a la C. Mayra Judith Araiza Castillo, la cual manifiesta que dio por concluido el proceso de elección de los Delegados de las comunidades del Coyotillo, Santa Martha, Galera y Pantanito, El Claro y Estación Llano. Con lo que se dio cumplimiento al artículo 103, párrafo segundo de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, quedando solo pendiente la toma de protesta para cumplir con la Ley. Punto número 10 del orden del día correspondientes a asuntos generales, se pone a consideración la aprobación de la apertura del Juzgado Calificador esto con fundamento en el artículo 227 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Sonora, *"En todos los municipios del Estado, deberán existir Juzgados Calificadores dependientes de la Secretaria del Ayuntamiento"*. Se somete a consideración del H. Ayuntamiento resultando aprobado por UNANIMIDAD, generándose el **ACUERDO No. 52. Se aprueba la integración del Juzgado Calificador para el municipio de Santa Ana, Sonora. Anótese y Ejecútese.** De manera continua se pone a consideración del H. Ayuntamiento, el nombramiento del Lic. Juan Eduardo Navarro Colosio, esto con base en el artículo 232 y 233 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Sonora, resultando aprobado por UNANIMIDAD, generándose el **ACUERDO No. 53. Se aprueba el nombramiento del Lic. Juan Eduardo Navarro Colosio como Juez Calificador para el Municipio de Santa Ana, Sonora. Anótese y Ejecútese.** En el mismo punto, el C. Presidente de manera sintetizada presenta el informe del trabajo de las dependencias municipales, el cual se le hará llegar de manera electrónica a cada integrante del cabildo. Paso seguido, se invita a los nuevos delegados electos que pasen al recinto de sesiones, para su toma de protesta de Ley, la C. Ana María Urías Cervantes-Pantanito, La Galera- C. Silvia Amarillas Martínez-Santa Martha- C. Sergio Pereira Espinoza- Estación Llano- C. Gustavo González Ibarra-El Claro- el C. Presidente les dirige un mensaje de apoyo y los incita a que trabajen de la mejor manera por el bien de los ciudadanos, que respeten y hagan respetar las leyes dentro de sus facultades, de manera simultánea todos protestan y aceptan que quedaran al escrutinio de las leyes y de la misma sociedad.

YomirafinoV.



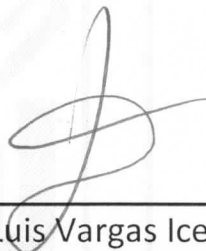
H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA.
ESTADO DE SONORA

Sin más asuntos por tratar y siendo las 11:35 a. m. del día 05 de febrero del año en curso, se levanta la Sesión.

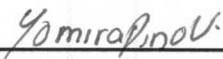

C. Javier Francisco Moreno Dávila
Presidente Municipal



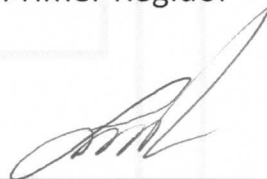
C. Mayra Judith Araiza Castillo
Síndico Municipal



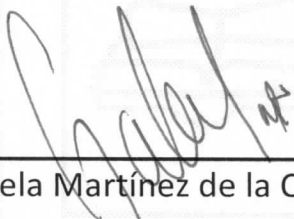
C. José Luis Vargas Icedo
Primer Regidor



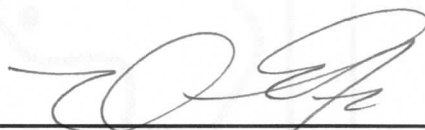
C. Yomira Alejandra Pino Valdez
Segundo Regidor



C. José María Ruíz Martínez
Tercer Regidor



C. Gabriela Martínez de la Cruz
Cuarto Regidor



C. Víctor Preciado Damián
Quinto Regidor

Doy fe


C. Eduardo Urquijo Chávez
Secretario Municipal



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SANTA ANA, SONORA